

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	028
Código Nacional		Hoja 1	PR	009

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 6 7 8	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 6 7 8	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	009
3.11. CHIP	AAA0030NBLF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	171,8
Frente (ml)	20,2	Área ocupada (m2)	167,8
Fondo (ml)	10,8	Área libre (m2)	4,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

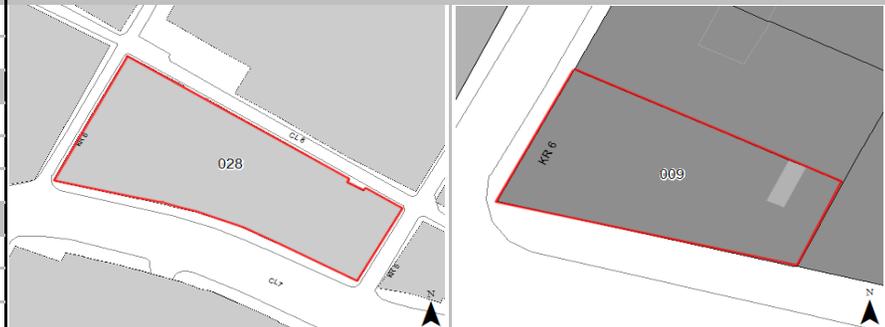
5.1. Cédula catastral	7 5 18	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00493815
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	433320000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

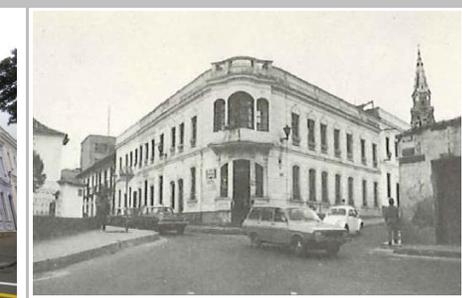
N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106028009	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Ennio Paolini			Juan Sebastian Hernández		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	212026			1020741623		
13.4. Dirección	No documentado			KR 6 7 8		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3213013009		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular y esquina curva. Sus dimensiones son: frente de 20.21 m y fondo de 10.80 m, logrando una proporción de 1 a 1.87 veces aproximadamente, con frentes sobre la Calle 7 y la Carrera 6. La ocupación del predio se realiza mediante un volumen con 2 patios laterales, ambos actualmnete cubiertos. Se ingresa desde la Calle 7 a través de un caguán central que conduce a una circulación, la cual vincula los 2 patios. Cuenta con 3 habitaciones, una de ellas en medio de los patios, baños en el área original de patio al occidente, y 3 locales comerciales con acceso independiente; hacia el oriente hay una escalera de 2 tramos que conduce a una terraza sobre la habitación de la crujía norte. Las fachadas son continuas en ambos frentes; constan de 2 niveles diferenciados por una cornisa, con zócalo en piedra y remate en cornisa dentada y ático modulado por machones. Están resueltas en el plano de paramento, y en la esquina cobresale un volumen de mirador en segundo piso, apoyado sobre ménsulas y cuyo ático cuenta con balaustradas. El frente sur está organizado por 7 ejes; en primer piso cuenta con 7 vanos con arco escarzano y marco pañetado, de los cuales 2 son de acceso y 5, de ventana; en segundo piso cuenta con 7 vanos de puerta ventana con marco pañetado, crontón curvo y adorno sobre el dintel, con balaustradas conformando tribunas a ras de muro. El frente oriental está organizado por 3 ejes, con 3 vanos de ventana en primer piso y 3 de puerta ventana en segundo. La esquina cuenta con un vano de acceso en primer piso, compartiendo marco con 2 vanos laterales de ventana, uno de cada lado, conformando un único arco escarzano; el mirador, a su vex, cuenta con 3 vanos de ventana con arco escarzano, el central, de mayores dimensiones. El sistema estructural es de muros de carga con acabado de pañete y pintura, y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Las carpinterías son de madera.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

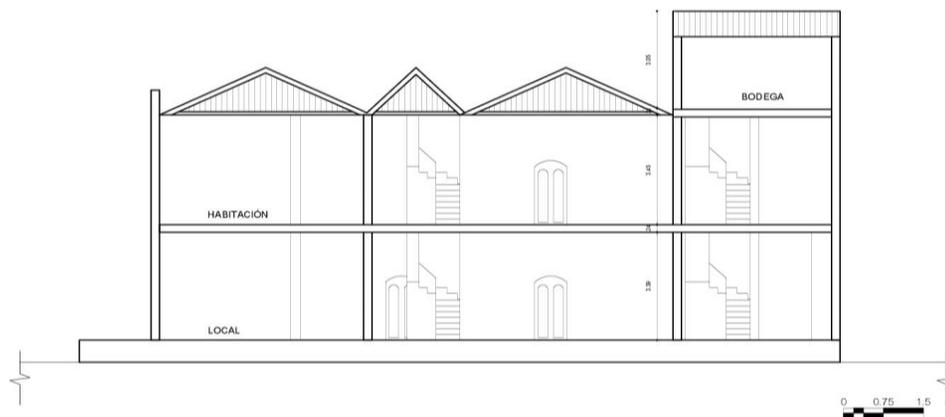


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble del período republicano, construido a finales del siglo XIX. Se emplaza en una manzana consolidada a finales del siglo XVIII. Es propiedad de Ennio Paolini. No se conoce su diseñador o constructor. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso mixto de vivienda y comercio. En las fotografías aéreas de 1936 y 1953, se observa que la ocupación del predio no fue modificada hasta mediados de siglo; sin embargo, en la fotografía aérea de 1992, se observa un cambio en el material de la cubierta. Lo cual coincide con los documentos que ratifican que el señor Gerardo Shwkyng, propietario del inmueble en ese entonces, realizó modificaciones sin previa autorización del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, por lo cual, la entidad realizó una visita al inmueble para verificar que efectivamente se hubiesen detenido las labores de construcción. En marzo de 1992, el señor Shwkyng presenta una propuesta arquitectónica diseñada por el Arq. Carlos Hernán Morales, la cual contemplaba establecer uso comercial en el primer nivel y residencial en el segundo. Esta finalmente fue aprobada en abril de ese año. En junio de 1999, el señor Shwkyng solicita al Consejo Nacional de Monumentos, equiparar los servicios públicos del inmueble a estrato 1, a lo cual este responde, que debido a los cambios administrativos, esta función no compete a dicha entidad, sino al Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028009	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido en las últimas décadas del siglo XIX, durante el período republicano. Persiste ante las transformaciones del sector y de la manzana, conservando su volumen original, con algunas modificaciones, entre las que destaca la construcción de uno de los patios, la instalación de marquesina en el otro, y la adición de un tercer nivel en la crujía norte. Conserva igualmente su fachada, representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial y testigo de importantes acontecimientos históricos, así como su sistema constructivo, de acuerdo con materiales y avances técnicos de la época. Hace parte de una significativa transformación de los usos y dinámicas del sector, que pasaron de ser residenciales a comerciales y culturales.

Valor estético: El inmueble permite una lectura integral de su tipología original a pesar de sus modificaciones. Mantiene su distribución espacial en torno a patios laterales, así como su sistema constructivo de muros de carga y cubierta en teja de barro, característicos de su período histórico. Conserva igualmente su fachada, con una composición lograda a partir de vanos modulados con marcos ornamentales y balaustradas conformando tribunas en segundo piso, rematada por un ático con el cual se integra armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico. En ella destaca la presencia de un mirador compuesto en segundo piso, y el vano de acceso con ventanas laterales.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el período colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028009	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 8

18,2 ORIENTE



CARRERA 5

18,3 SUR



CALLE 7

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

23. OBSERVACIONES:

N.A.